
Fitch Ratings asigna calificación inicial de **AA-(mex)** al municipio de **Mérida, Yucatán**

México, D.F., (Julio 2, 2009) Fitch Ratings asignó una calificación de '**AA-(mex)**' correspondiente a la calidad crediticia del municipio de **Mérida, Yucatán**. El significado de la calificación es de "Muy Alta Calidad Crediticia"; asimismo la perspectiva crediticia es 'estable'.

Entre los factores positivos que fundamentan la calificación, destacan los siguientes:

- Evolución favorable en la recaudación local y expectativas de mayor crecimiento, principalmente en el cobro del impuesto predial.
- Adecuado control del gasto que ha derivado en la generación de buenos niveles de ahorro interno (AI, flujo disponible para realizar inversión y/o servir deuda) e inversión municipal.
- Balances equilibrados y una sólida posición de liquidez.
- Importancia económica del municipio a nivel estatal y regional.
- Capacidad administrativa, buenos sistemas de planeación y control; calidad y transparencia en la información financiera, contando con estados financieros auditados por despacho externo.

Por otra parte, la calificación de la entidad se ve limitada por:

- Dependencia de los ingresos federales, característica común de los municipios en México, siendo para Mérida superior a la mediana del Grupo de Municipios calificados por Fitch Ratings (GMF).
- Perfil de endeudamiento de corto plazo, si bien el nivel de la deuda pública es manejable en términos de su flexibilidad financiera y las condiciones son muy favorables.

En el ejercicio 2008 los ingresos totales (IT) de Mérida registraron un crecimiento del 21.1% en términos reales, ascendiendo a \$1,863.5 millones de pesos (mdp). De forma coincidente, los ingresos propios (IP) aumentaron 21.1% para ubicarse en \$555.7 mdp que representa el 29.8% de los IT, proporción que aún se encuentra por debajo de la mediana del GMF (34.6% / IT). De manera particular, la recaudación del predial presenta una evolución muy favorable, con una tasa media anual de crecimiento para el período 2004-2008 ($tmac_{04-08}$) de 23.8% y un crecimiento del 28.7% al cierre del ejercicio. Este comportamiento está impulsado por las medidas que ha tomado la administración para incentivar el pago de impuestos, así como por algunas innovaciones que han llevado a cabo junto con la banca comercial para facilitar el pago del predial a los contribuyentes. De manera adicional, el municipio ha construido un sistema de información geográfica que permite la actualización constante del padrón catastral. En términos *per cápita*, la recaudación del predial fue de \$229 pesos, comparando favorablemente con la mediana del GMF (\$189 pesos). En lo que respecta a los ingresos de origen federal y estatal, las participaciones registraron un incremento de 13.9%, mientras que el Fondo IV del Ramo 33 creció 13.2%. De esta forma, los Ingresos Fiscales ordinarios (IFOs), compuestos por los IP, las participaciones federales y el Fondo IV del Ramo 33) mostraron un crecimiento del 16.3%, ubicándose en \$1,498.9 mdp en 2008. Al mes de abril de 2009, se observa una disminución del 7.7% en los IFOs con respecto al mismo periodo del año anterior, explicada por una caída del 8.0% en las participaciones federales y del 9.2% en los IP.

Con respecto a los egresos, el gasto corriente (GC) presenta una tendencia de crecimiento moderado (6.8%) a lo largo del periodo analizado, impulsada principalmente por el rubro de servicios públicos y servicios generales. Por su parte, las transferencias no etiquetadas (TNE) registran una $tmac_{04-08}$ de 21.9% a causa de la introducción de programas de salud y bienestar social. De esta forma, el gasto operacional (GC+TNE) registró un crecimiento del 7.4% totalizando \$1,138.0 mdp al cierre de 2008, con una proporción respecto a los IFOs de 75.9% que compara favorablemente con la mediana del GMF (83.1%). Al mes de abril de 2009, el gasto operacional se incrementó 5.8% frente al mismo periodo del año anterior; se observa un buen control en las TNE y un aumento del 6.7% en el GC, impulsado por el rubro de servicios públicos.

Como resultado de la dinámica descrita, la generación de AI alcanzó en 2008 un nivel de \$360.9 mdp que representa 24.1% de los IFOs, nivel que se encuentra por encima de la mediana del GMF (16.8%). Por su parte, la inversión municipal registró un máximo histórico ascendiendo a \$379.0 mdp en 2008, lo que representa el 25.3% de los IFOs. En términos *per cápita*, este indicador compara muy favorablemente con la mediana del GMF (\$460 pesos vs \$289 pesos). La mayor parte de estos recursos fue utilizada para la construcción de infraestructura vial; asimismo, el municipio ha invertido en la construcción y remodelación de espacios públicos, y en el rescate de edificios y monumentos que se encuentran dentro del centro histórico de la ciudad.

En lo que respecta a la deuda pública, al mes de mayo de 2009 la deuda directa de Mérida ascendió a \$173.0 mdp (0.11 veces los IFOs₂₀₀₈) conformada por tres créditos con la banca comercial, que tienen como fuente de pago el 60% del fondo general de participaciones (FGP del Ramo 28) que le corresponde al municipio. La mayor parte de la deuda tiene vencimiento en 2010. Al cierre del ejercicio 2008, el servicio de la deuda (SD) fue equivalente al 24.4% del AI; sin embargo, dado el perfil de vencimiento de corto plazo se estima que para 2009 este servicio ascienda al 44.7% del AI promedio de los últimos tres años (AI_{3Y}). De esta forma, Fitch Ratings dará seguimiento cercano al SD, que podría limitar la capacidad de la entidad para mantener los niveles de inversión.

En materia de seguridad social, el Municipio creó en 2001 el Sistema Individual de Retiro y Jubilación Municipal (SIRJUM) con el fin de constituir un fondo para el pago de las pensiones de los trabajadores del ayuntamiento. A diciembre de 2008, el fondo contaba con un saldo de \$207.4 mdp, conformándose por las aportaciones del municipio (7.5%) y del trabajador (3.6%). Actualmente el fondo se encuentra en periodo de capitalización y la entidad eroga lo correspondiente al pago de pensiones y jubilaciones mediante GC. En 2008 estas erogaciones ascendieron a \$32.8 mdp (2.2% / IFOs). Al cierre del ejercicio, Mérida contaba con 5,576 empleados activos y 806 jubilados. Con respecto al organismo de agua, la Junta de Agua Potable y Alcantarillado de Yucatán (JAPAY) es responsable de proveer estos servicios en el municipio, por lo que a la fecha no representa una contingencia directa para las finanzas municipales.

El municipio de Mérida, capital del Estado de Yucatán, se localiza en la parte noroeste del territorio estatal. Su población para 2008 se estima en 824 mil habitantes (43.3% / Estado), registrando una $tmac_{00-05}$ de 1.8%, superior a lo observado en el contexto estatal y nacional (0.9% y 1.6%, respectivamente). Las principales actividades económicas se concentran en el sector terciario que ocupa al 72.1% de la población económicamente activa (PEA); en este rubro destacan la actividad comercial y la actividad turística, impulsada por los atractivos de la Península de Yucatán. Por otra parte, el sector secundario ocupa al 22.2% de la PEA y está compuesto principalmente por maquiladoras y empresas de la construcción que se han beneficiado por el crecimiento poblacional de los últimos años y por la cercanía del municipio con la costa este y el golfo de los EUA. Mérida se ha consolidado como el centro de negocios, cultural y educativo más importante del sureste mexicano; también se ha destacado por la oferta de servicios médicos hospitalarios para los habitantes de la región. De acuerdo al CONAPO, presenta un grado de marginación considerado como “muy bajo”, ubicándolo en el lugar 77 de menor marginación entre los 165 municipios con población mayor a 100 mil habitantes.

Para mayor información, favor de visitar nuestra página de Internet: <http://www.fitchmexico.com>

Contactos Fitch Ratings:

Carlos Carpizo Riva Palacio, Gerardo Carrillo Aguado– México D.F.

+52 (55) 5202 7602

Alfredo Gómez Garza– Monterrey, N.L.

+52 (81) 8399 9100

Las definiciones de calificación y las condiciones de uso de las mismas están disponibles en las páginas de internet de la calificadoradora ‘www.fitchratings.com’ y ‘www.fitchmexico.com’. Las calificaciones vigentes, así como los criterios y metodologías, están disponibles también en estos sitios. Diversas políticas y procedimientos internos, como los relativos al Código de Conducta, manejo de información confidencial, prevención de conflictos de interés, entre otras, están disponibles en las referidas páginas de internet.